



Corte Suprema de Justicia de la Nación


Buenos Aires, 12 de Septiembre de 2001.-

Visto lo solicitado a fs. 93,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 833/01 de fecha 29 de mayo ppdo. en el sentido que en reemplazo del auxiliar –contratado– señor Lucas Pablo CAMACHO que renunció se contrate en igual categoría a la señorita ROMINA RIESGO (D.N.I.N° 26.950.731) para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 49.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION